

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN 206 MODIFICADO Y
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO.**

**CAUA-191/99
29 de octubre de 1999.**

A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO
UNIDAD AZCAPOTZALCO
P R E S E N T E S

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos y con fundamento en el artículo 42 del mismo ordenamiento, solicito a ustedes su asistencia a la sesión 206 del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, la cual se celebrará el día 12 de noviembre de 1999 a las 11:00 horas, en la Sala del Consejo Académico, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión 199, celebrada el 22 de abril de 1999.
4. Notificación del otorgamiento de la Mención Académica, correspondiente a 1998. (Reglamento de Alumnos, artículo 32).
5. Notificación del otorgamiento de la Medalla al Mérito Universitario, correspondiente a los trimestres 98-P, 98-O y 99-I, (Reglamento de Alumnos, artículo 35).
6. Notificación del otorgamiento del Diploma a la Investigación, correspondiente a 1998, (Reglamento de Alumnos, artículo 36).
7. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen parcial, así como de la documentación complementaria que presenta la Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer la aprobación del proyecto de presupuesto para el año 2000.
8. Presentación de los informes de Actividades de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales, correspondientes al primer semestre de 1999.
9. Información que presenta el Consejo Editorial de la Unidad Azcapotzalco (CEUA), con relación a las actividades realizadas hasta la fecha, así como del Plan de Trabajo para los trimestres 99-O, 00-I y 00-P.

10. Ratificación, en su caso, de los miembros propuestos por la Rectora de Unidad para integrar el Comité Editorial de la Sección de Producción y Distribución Editoriales de la Coordinación de Extensión Universitaria (CESPDE), de acuerdo con lo previsto en la fracción X ter del artículo 30 del Reglamento Orgánico.
11. Integración de una Comisión que se encargue de analizar las propuestas presentadas por el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, relativas a la supresión del Área de Física del Departamento de Ciencias Básicas, y a la creación de las Áreas de Física Teórica y Materia Condensada, Física Atómica Molecular Aplicada y Física de Procesos Irreversibles, según lo dispuesto en la fracción VI del artículo 30 del Reglamento Orgánico.
12. Integración de una Comisión que se encargue de retomar las recomendaciones del punto (1) del Acuerdo 205.10 de la sesión 205 del Consejo Académico, celebrada el 4 de octubre de 1999, relativas al Premio a las Áreas de Investigación 1999.
13. Autorización de una prórroga al plazo establecido en el artículo transitorio segundo de los “Criterios para la Creación y Supresión de áreas de Investigación”, con la finalidad de que el Consejo Académico pueda ratificar, en su caso, la vigencia de las áreas de Investigación actuales.
14. Análisis, discusión y, en su caso, conformación de una Comisión encargada de analizar la situación en que se encuentra el proceso de reflexión de la docencia, sus perspectivas y, en su caso, proponer recomendaciones en cuanto a: contenido, mecanismos, y tiempos para continuar el proceso.
15. Información, análisis, discusión y, en caso, integración de una Comisión encargada de analizar la viabilidad y, en su caso, los términos en que funcionará el proceso de automatización de los servicios de la Unidad.
16. Asuntos generales.

A t e n t a m e n t e

“Casa Abierta al Tiempo”

MÓNICA DE LA GARZA MALO

Presidenta